



VYVO
VOZ Y VIDA
DE OCCIDENTE
OBSERVATORIO DE UNASA



Sondeo de percepción y opinión ciudadana sobre operatividad y seguridad de la Policía Nacional Civil en el departamento de Santa Ana como resultado de la implementación del modelo de Policía Comunitaria



Marzo-Abril 2019

Raúl López Tobar

INDICE

Introducción	2
OBJETIVO	2
1. JUSTIFICACIÓN	3
1.1 Proceder y filosofía de la policía comunitaria	3
1.2 Modelo de Policía Comunitaria en El Salvador.	3
1.3 Valores institucionales	4
2. Metodología	5
3. Distribución de la muestra obtenida	5
4. Resultados	7
4.1 Percepción sobre seguridad	7
4.2 Conducta de las personas a partir de la percepción de la violencia	12
4.3 Evaluación de la PNC a partir del accionar dentro del modelo comunitario.	17
4.4 Victimización como resultado del accionar delincuencia (últimos seis meses)	24
Desde Noviembre 2018 – Abril 2019.	24
5. Conclusiones generales.	29
5.1 Conclusiones por temática abordada.	30
6. Referencias	31

Introducción

El presente informe sobre sondeo de percepción y opinión ciudadano es el resultado de un convenio entre la Policía Nacional Civil delegación Santa Ana y la Universidad Autónoma de Santa Ana, como una muestra de su compromiso de llevar a cabo sus servicios hacia la ciudadanía.

Cabe destacar que este informe es un resumen estadístico donde se proyecta percepción y opinión de la ciudadanía del departamento de Santa Ana en relación al tema de la operatividad y seguridad que ofrece la Policía Nacional Civil, en el marco del modelo de policía comunitaria, implementado en el departamento de Santa Ana desde el año 2014 a la fecha.

Los resultados encontrados son la expresión manifiesta del ciudadano común de cómo concibe el tema de la seguridad a partir de la realidad que le rodea.

El estudio abarcó la totalidad de los municipios del departamento, además de una distribución de la población por sexo y edad, según cifras de acuerdo a la estimación y proyección poblacional de la dirección Nacional de Estadísticas y Censos de El Salvador para el año 2019.

OBJETIVO

Explorar mediante sondeo de opinión ciudadano la percepción sobre la operatividad de la Policía Nacional Civil a partir de la implementación del programa de Policía Comunitaria.

1. JUSTIFICACIÓN

1.1 Proceder y filosofía de la policía comunitaria.

El origen de la Policía Comunitaria se remonta a la Europa del siglo XIII y comienzos del Siglo XIX en la cual Inglaterra, mediante el señor Sir Robert Peel, considerado como el padre de la policía metropolitana de Londres, establece que “los policías forman parte integrante de la sociedad, pues son ciudadanos que están al servicio de la comunidad” en este sentido no pueden ni deben estar excluidos si no por el contrario deben ser parte integrante de la sociedad mediante la práctica de valores de confianza, compromiso con la ciudadanía, transparencia en el proceder policial, autodisciplina, entre otros; tal y como lo promueve la filosofía “que se fundamenta en la integridad y totalidad de los esfuerzos de intervención internos y externos, ligados a la comunidad, actores locales y nacionales los cuales demandan calidad de liderazgo de las jefaturas policiales en todos los niveles (Civil, 2013, pág. 9)

1.2 Modelo de Policía Comunitaria en El Salvador.

De acuerdo con el manual de policía comunitaria (2013), la Policía Nacional Civil, en su doctrina institucional conceptúa su filosófica bajo el modelo de policía comunitaria como: "Una concepción del deber ser de una policía en un país democrático en la cual se genera una relación efectiva con la población, potenciando la participación de la comunidad en la identificación, priorización, prevención y solución de problemas que le afectan, contribuyendo a mejorar su calidad de vida" (p. 26)

El modelo de policía comunitario en El Salvador en sus orígenes se remonta hacia el año 2008, cuando da inicio la implementación de la filosofía de policía comunitaria en al menos tres delegaciones La Unión, Lourdes y La Paz como parte de una prueba piloto; sin embargo, no fue sino hasta el año 2010 que se oficializa el lanzamiento a nivel nacional fundamentado en la integridad y totalidad de esfuerzos de intervención internos y externos ligados a la comunidad como actores locales.

1.3 Valores institucionales

De acuerdo al manual de Policía Comunitaria de El Salvador los valores institucionales se erigen así:

En el entendido de normas morales positivas y de mayor jerarquía, compartidas por toda la institución y que deben estar presentes en cada actuación policial.

A) Solidaridad. Actitud humana y profesional ante el daño, dolor o perjuicio a la integridad física, mental, psicológica o de otra índole que puedan sufrir las personas y ante el cual se tiene el deber moral y la obligación institucional de brindar apoyo, auxilio inmediato y protección.

B) Espíritu de servicio: Disposición personal y profesional de los funcionarios/as policiales para ejercer su función con una actitud de servicio desinteresado hacia las personas, con entrega profesional, prontitud y dedicación.

C) Justicia. Apegado al estricto cumplimiento de la ley, respetando los principios de igualdad, objetividad, equilibrio e imparcialidad.

D) Tolerancia. Respeto y consideraciones hacia las maneras de pensar, de actuar y de sentir de los demás, la tolerancia en el que hacer policial se basara en aceptar y contribuir a conciliar las diferencias legítimas entre las personas y grupos de personas.

E) Madurez Profesional. Incorpora el sentido común el buen juicio, la experiencia, el conocimiento el deseo de resolución de problemas por sobre las emociones, preferencias o intereses personales.

F) Respeto a los derechos Humanos. Mantener y defenderlos mediante el desempeño de las funciones se debe mantener y defender los derechos de las personas en las relaciones internas entre miembros de la PNC y en las relaciones externas.

G) Integridad. Lealtad a los principios normas y valores institucionales, evitando cometer o tolerar cualquier ilegalidad, hechos de corrupción u otros que atenten con la transparencia y honestidad en el comportamiento laboral y persona.

H) Disciplina. Actitud consciente para la total observancia de las leyes, reglamentos, normas en general y órdenes inherentes al deber profesional.

I) Responsabilidad. Actitud basada en el conocimiento y el compromiso consciente con la obligación fiel y disciplinadamente las tareas y deberes propios de la profesión policial, durante su desempeño laboral.

2. Metodología

El presente estudio de percepción ciudadana en relación a la operatividad de la Policía Nacional Civil (PNC) bajo la modalidad de Policía Comunitaria, se trabajó a través del muestreo probabilístico con proceso de selección aleatorio simple, que *es* una técnica en la que todos los elementos que forman un universo y que por lo tanto están descritos en el *marco muestral*, tienen idéntica probabilidad de ser seleccionados.

Teniendo en cuenta estos parámetros de muestreo probabilístico, se seleccionaron a los sujetos que participaron en razón proporcional a la cantidad de población según censos de población y tendencias (ver grafica 1, 2,3)

3. Distribución de la muestra obtenida.

Gráfico 1. Distribución de la muestra obtenida según municipio de residencia.

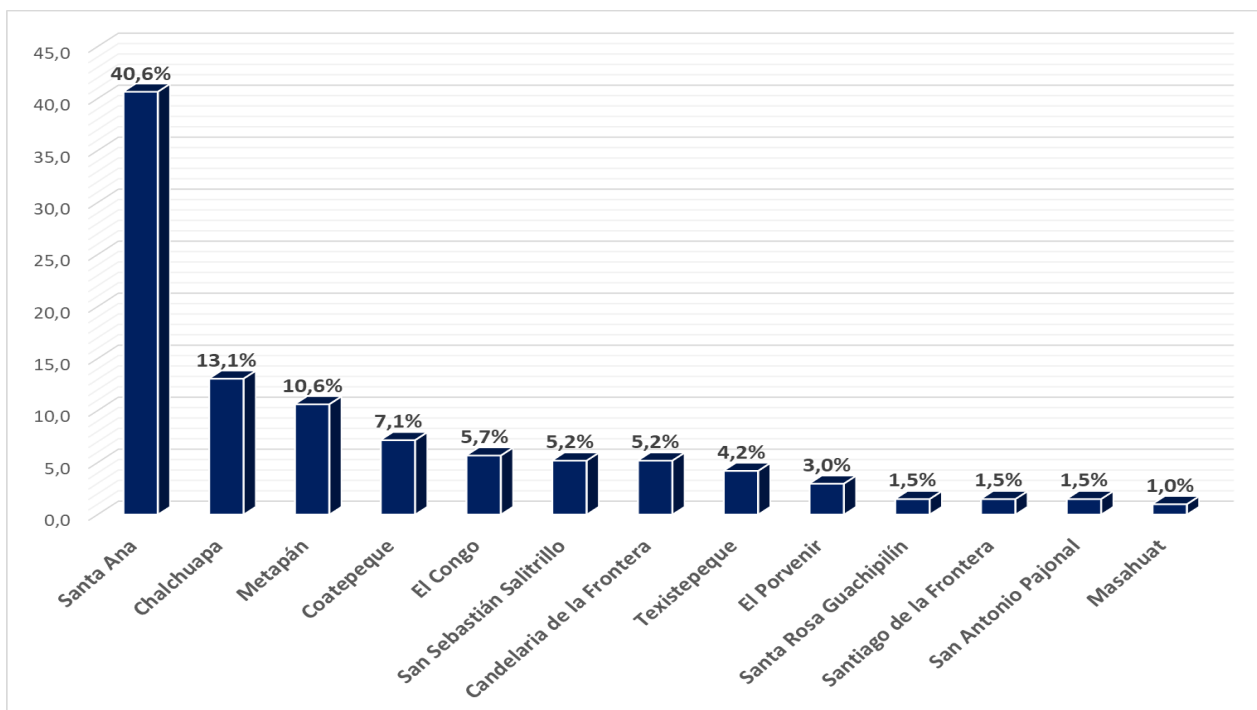


Gráfico 2. Distribución de la muestra obtenida según rangos de edad

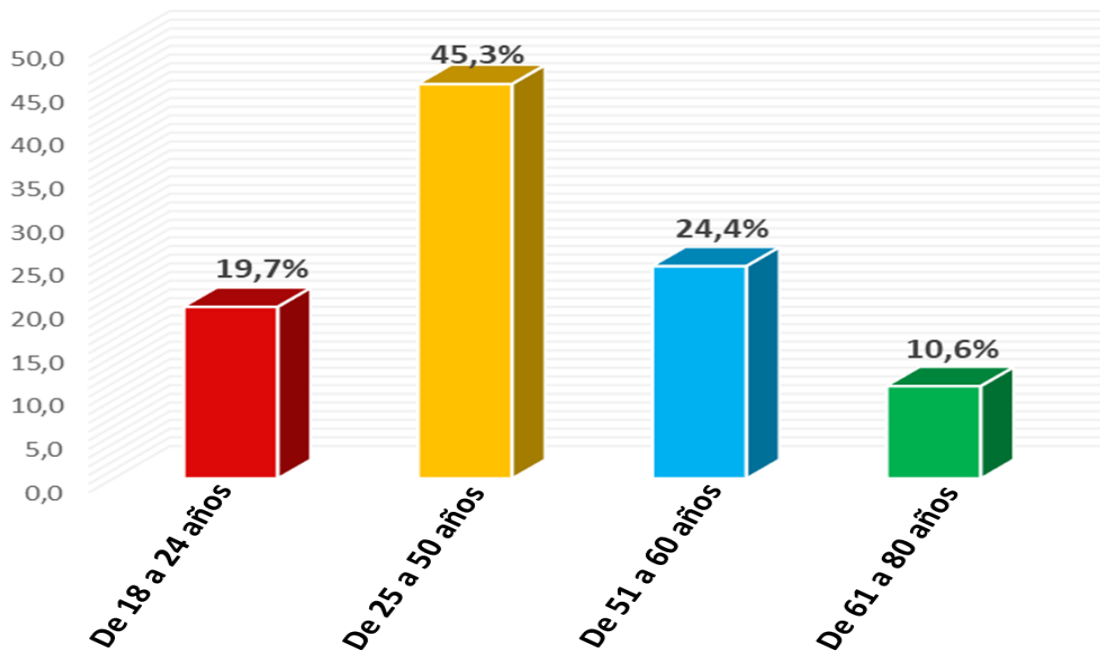
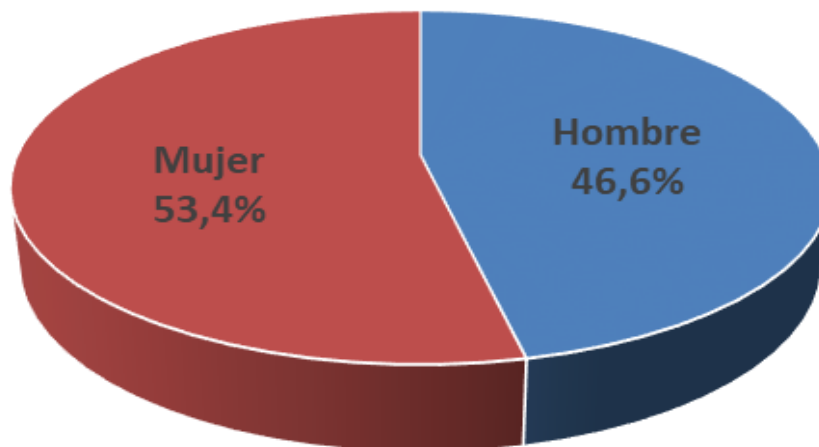


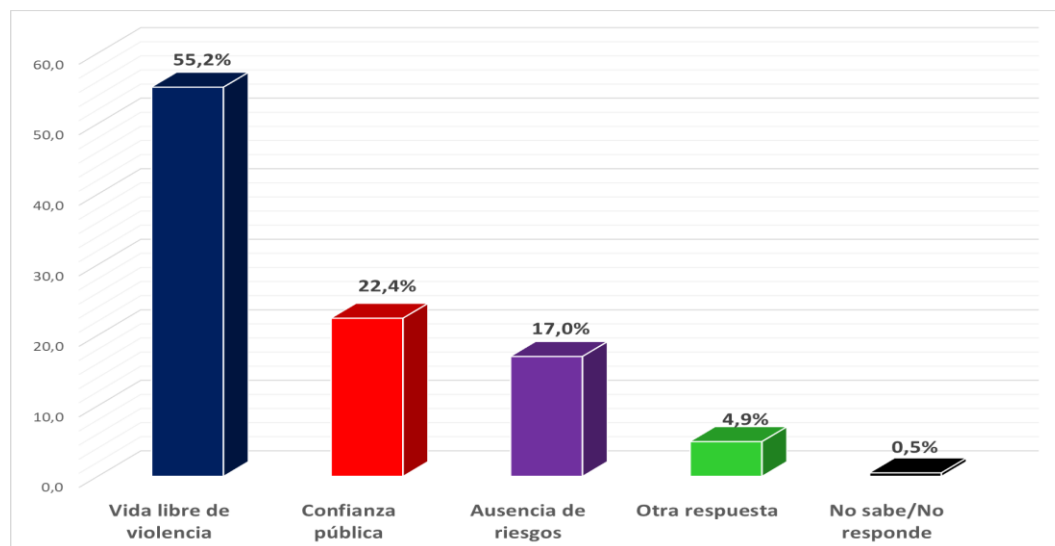
Gráfico 3. Distribución de la muestra obtenida según sexo



4. Resultados

4.1 Percepción sobre seguridad

Grafico 4. Opinión ciudadana ¿Qué es la seguridad ciudadana?



Los resultados se concentran con un 55.2% de las personas que señalan que es “vida libre de violencia”, cabe destacar que una buena parte de las respuestas 54.9% para ser exactos, se concentra entre las edades de 25 – 50 años (ver tabla 1), ahora bien la respuesta probablemente estaría ligada al grado de madures y experiencia que maneja este grupo; por otra parte, cabe destacar como dato interesante, como esta misma respuesta se concentra aún más en el grupo de mujeres, con un 63.4% que coinciden en la respuesta, contra un 36.6% de los hombres. Este tema podría estar vinculado a la situación de violencia manifiesta contra las mujeres en los últimos meses.

Un dato interesante es que solo un 22.4% de las personas consultadas dijo, que la seguridad ciudadana es “confianza pública”, lo que daría margen a pensar, ¿cuál el papel que están jugando los distintos entes encargados del tema de la seguridad? y por qué no decirlo el grado de involucramiento con la ciudadanía. Por otra parte, se puede destacar como el tema de confianza pública alcanza mayor simpatía en los hombres con 61.5%, contra 38.5% de mujeres (ver tabla 2).

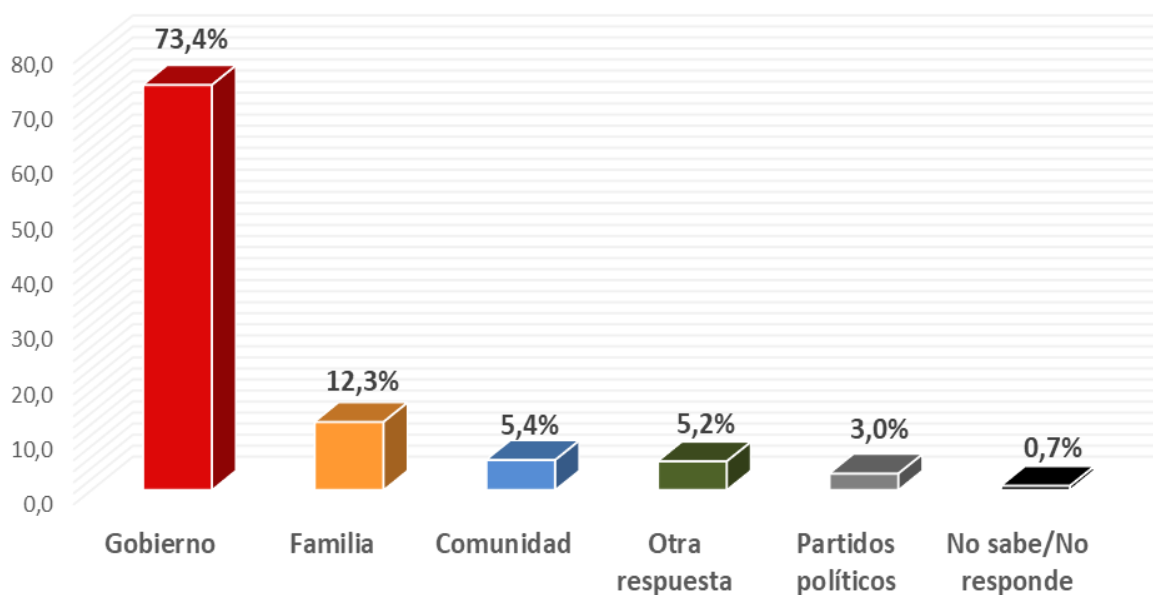
Tabla 1
¿Qué es la seguridad ciudadana?
Cruce por edad de los encuestados

Respuesta	EADADES			
	De 18 a 24 años	De 25 a 50 años	De 51 a 60 años	De 61 a 80 años
Vida libre de violencia	60.0%	54.9%	51.5%	55.8%
Ausencia de riesgos	17.5%	17.9%	14.1%	18.6%
Confianza pública	20.0%	21.2%	28.3%	18.6%
Otra respuesta	2.5%	5.4%	5.1%	7.0%
No sabe/No responde	0.0%	0.5%	1.0%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 2
¿Qué es la seguridad ciudadana?
Cruce por sexo de los encuestados

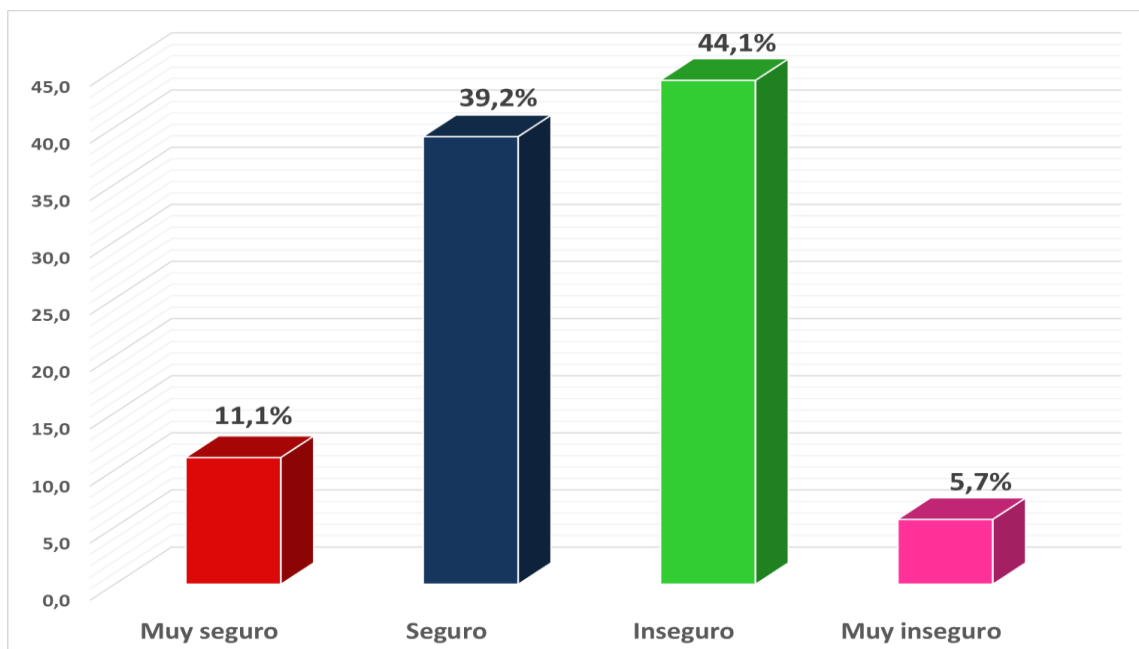
Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Vida libre de violencia	36.6%	63.4%
Ausencia de riesgos	50.7%	49.3%
Confianza pública	61.5%	38.5%
Otra respuesta	70.0%	30.0%

Grafico 5. Opinión ciudadana: ¿Quién debe garantizar la seguridad ciudadana?



En esta pregunta un 73.4% de la población coincidió en que es el gobierno quien debe garantizar la seguridad ciudadana, mientras que solo un 12.3% de la población dijo la familia, esta respuesta quien debe garantizar la seguridad ciudadana, se concentró de manera uniforme en todos los rangos de edad que fueron consultados, esa misma tendencia de respuesta manifestaron, tanto hombres como mujeres. Un dato pertinente para el análisis es que solamente un 5.4% de la población coincide en que la seguridad ciudadana es competencia de la comunidad, un agregado extra al análisis en este punto es que no se encontró robustecido el programa de Policía Comunitaria que tiene como principios la descentralización para propiciar la participación de todos los actores sociales incluida la familia. Lo que se convierte en un indicador que demuestra que el mensaje no esté llegando a la población.

Grafico 6. Opinión ciudadana: ¿Cómo evalúa la seguridad ciudadana?



A la pregunta ¿Cómo evalúa la seguridad en los municipios donde vive? La tendencia de respuesta se concentra de manera equilibrada entre inseguro con un 44.1% y seguro con un 39.2% aunque el dato interesante es que un 11.1% dice sentirse muy seguro contra un 5.7% que dice sentirse muy inseguro, lo que dejaría al tema de la seguridad con una tendencia del **50.3%** como valor positivo (sumando los que dijeron muy seguro y seguro), contra un 49.8 de la población que ve el tema de la seguridad de forma negativa (sumando los que dijeron inseguro y muy inseguro), cabe destacar que esta tendencia de opinión que se inclina hacia la inseguridad está más marcada en la población joven entre 18 - 25 años, y que pertenecen al sexo femenino (ver tablas 3 y 4).

Tabla 3**¿Cómo evalúa la seguridad en el municipio donde vive?****Cruce por edad del entrevistado**

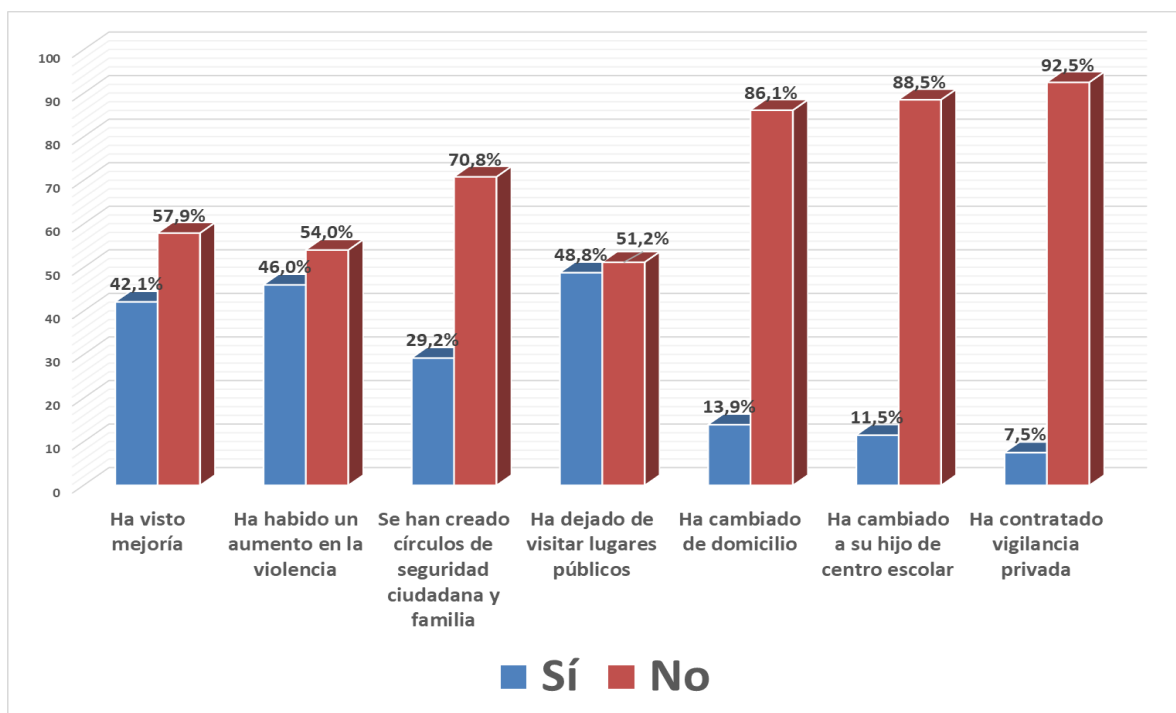
Respuesta	Edad agrupada			
	De 18 a 24 años	De 25 a 50 años	De 51 a 60 años	De 61 a 80 años
Muy seguro	7	21	11	6
Seguro	23	71	47	18
Inseguro	39	86	36	18
Muy inseguro	11	6	5	1

Tabla 4**¿Cómo evalúa la seguridad en el municipio donde vive?****Cruce por sexo del entrevistado**

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Muy seguro	46.7%	53.3%
Seguro	47.2%	52.8%
Inseguro	44.7%	55.3%
Muy inseguro	56.5%	43.5%

4.2 Conducta de las personas a partir de la percepción de la violencia.

Grafico 7. Opinión ciudadana: En el último año ¿cuál es su percepción sobre la violencia y delincuencia en su municipio barrio o colonia?



Para poder dar una respuesta más amplia se sondeó el tema de tal suerte que las personas puedan dar una mejor percepción en relación a la violencia y delincuencia en su municipio barrio o colonia, por lo que se preguntó **¿ha visto una mejoría de la violencia?**, un 42.1% de la población respondió que sí ha habido una mejoría, mientras que un 57.9% de ellos dijo que no; sin embargo cuando se pregunta si ha visto un aumento de la violencia un 57.9% dice que no, contra un 46.0% que dijo que si, lo que indicaría que la situación de violencia al parecer sigue igual. Por otro lado, se sondeó si a raíz de la violencia y delincuencia **¿ha creado círculos de seguridad?**, un 29.2% de la población dice sí, mientras que un 70.8% de la población dijo no. En seguida se les pregunto si **¿han dejado de visitar sitios públicos?**, un 48.8% dijo que sí, mientras que el 51.2% de ellos dijo que no. Cabe destacar como un dato relevante, que quienes más han dejado de visitar sitios

públicos son las mujeres con un 57.7% que dicen preferir no visitar lugares públicos, contra un 42.3% de los hombres (ver tabla 5).

Tabla: 5

Percepción sobre la violencia y delincuencia en Municipio Barrio o Colonia ¿han dejado de visitar sitios públicos? Cruce por sexo

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Sí	42.3%	57.7%
No	51.0%	49.0%

En cuanto al tema del desplazamiento se preguntó **si ¿han cambiado de domicilio?**, como resultado de la violencia, un 86.1% señaló que no ha cambiado de domicilio, mientras que un 13.9% de la población dijo haber cambiado, cabe destacar que de ese 13.9% de la población que admitió haberse cambiado de domicilio por causa de la delincuencia, un 58.9% son Mujeres y un 41.1% son Hombres (ver tabla 6).

Tabla: 6

Percepción sobre la violencia y delincuencia en municipio barrio o colonia ¿ha tenido que cambiar de domicilio? Cruce por sexo

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Sí	41.1%	58.9%
No	47.4%	52.6%

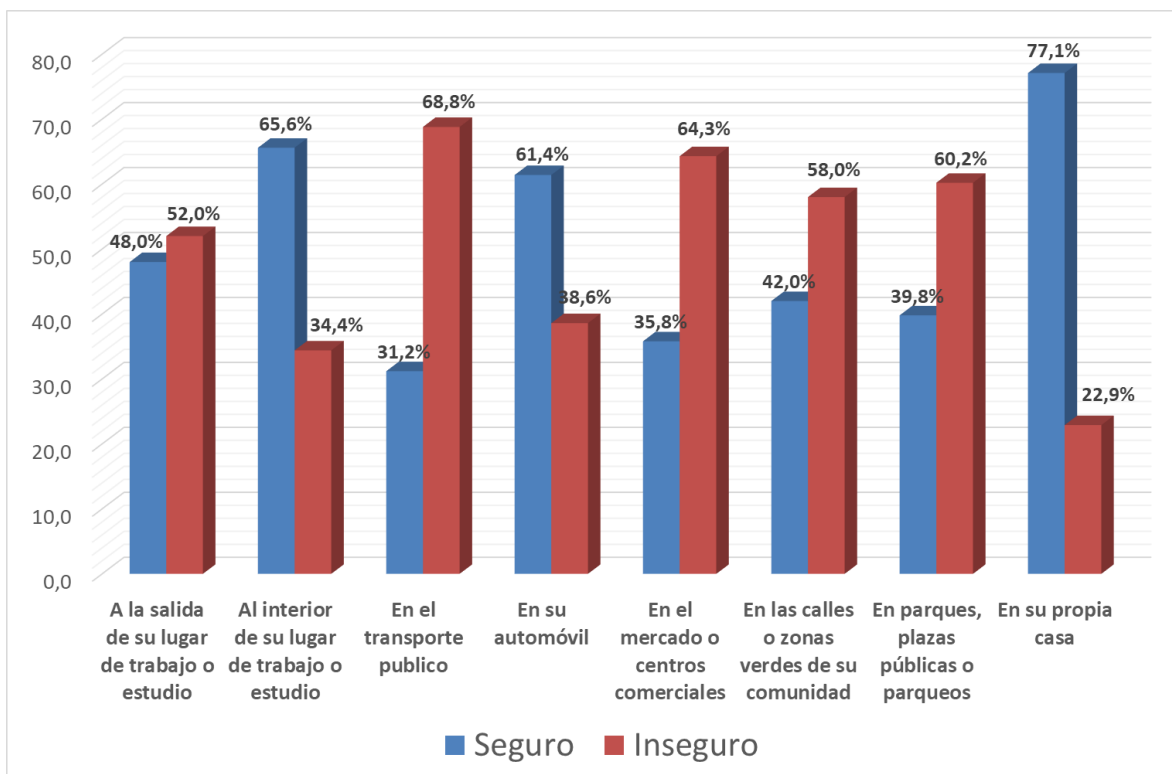
En cuanto a si **ha tenido que cambiar a su hijo/a del centro de estudios** por causa de la violencia o delincuencia, un 88.5% dijo que **no**, y solamente un 11.5% de la población encuestada dijeron que sí han tenido que cambiarse de centro de estudio sobre todo a nivel de educación superior con un 50.0% de las personas que oscilan entre 25 – 50 años (ver tabla 7).

Tabla: 7

Percepción sobre la violencia y delincuencia en municipio barrio o colonia ¿ha tenido que cambiar a su hijo/a de centro de estudio? Cruce por edad

Respuesta	Edad agrupada			
	De 18 a 24 años	De 25 a 50 años	De 51 a 60 años	De 61 a 80 años
Sí	5.9%	50.0%	41.2%	2.9%
No	11.9%	52.1%	26.1%	10.0%

Gráfico 8. Opinión ciudadana: Hablando de la violencia y la delincuencia se siente seguro o inseguro en los siguientes lugares



Siempre sobre el tema de la violencia y delincuencia se preguntó a la población encuestada si se siente seguro o inseguro en algún sitio de alta concentración de personas ya sea que circulan a se mantienen en la zona.

En este sentido se preguntó si se siente seguro o inseguro **a la salida de su lugar de trabajo o estudio**, un 48.0% de la población dijo sentirse segura, mientras que el 52.0% dijo sentirse inseguros.

También se preguntó sobre **la seguridad al conducirse en el transporte público**, un 68.8% dijo sentirse inseguro, en este caso se encontró una paridad es decir tanto hombres como mujeres se sienten inseguros, este sentir se encontró en todos los niveles o grupos de edad de manera uniforme (ver tabla 8).

Tabla: 8

Sobre los temas de violencia y la delincuencia, ¿se siente seguro o inseguro en el transporte público? Cruce por sexo

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Seguro	39.5%	60.5%
Inseguro	48.5%	51.5%

Así mismo se preguntó si se **sentía seguro o inseguro en los mercados o centros comerciales**, un 35.8% de la población dijo sentirse seguro, mientras que el 64.3% dijo sentirse inseguro, de estos un 54.1% son mujeres y un 45.9 son hombres, entre los rangos de 18 – 50 años, es decir se concentra en una buena parte de la vida productiva (ver tabla 9 y 10).

Tabla: 9

Sobre los temas de violencia y la delincuencia, ¿se siente seguro en los mercados o centros comerciales?, Cruce por sexo

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Seguro	46.9%	53.1%
Inseguro	45.9%	54.1%

Tabla: 10

Sobre los temas de violencia y la delincuencia, ¿se siente seguro en los mercados o centros comerciales? Cruce por edad

Respuesta	Edad			
	De 18 a 24 años	De 25 a 50 años	De 51 a 60 años	De 61 a 80 años
Seguro	19.6%	44.1%	26.6%	9.8%
Inseguro	20.2%	45.9%	22.6%	11.3%

La misma tendencia de inseguridad parece prevalecer, cuando se les pregunta si **¿se sienten seguros o inseguros cuando visitan parques, plazas públicas y parqueos?**, un 60.2% dijo sentirse inseguro contra un 39.8% que se siente seguro, un dato interesante que se encontró es que son mujeres con un 54.4% las que dijeron sentirse seguras contra un 45.6% del hombre (ver tabla 11).

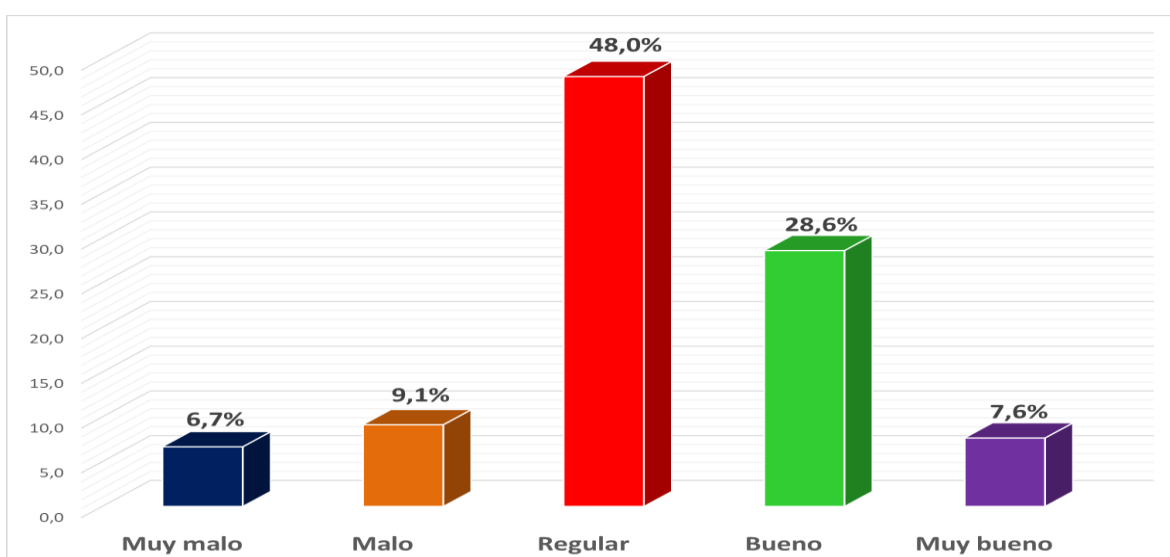
Tabla 11

Sobre los temas de violencia y la delincuencia. ¿se sienten seguros o inseguros cuando visitan parques, plazas públicas y parqueos? Cruce por sexo

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Seguro	45.6%	54.4%
Inseguro	47.5%	52.5%

4.3 Evaluación de la PNC a partir del accionar dentro del modelo comunitario.

Gráfico 9. Opinión ciudadana: De acuerdo a su experiencia ¿Cómo califica usted el trabajo de la Policía Nacional Civil?



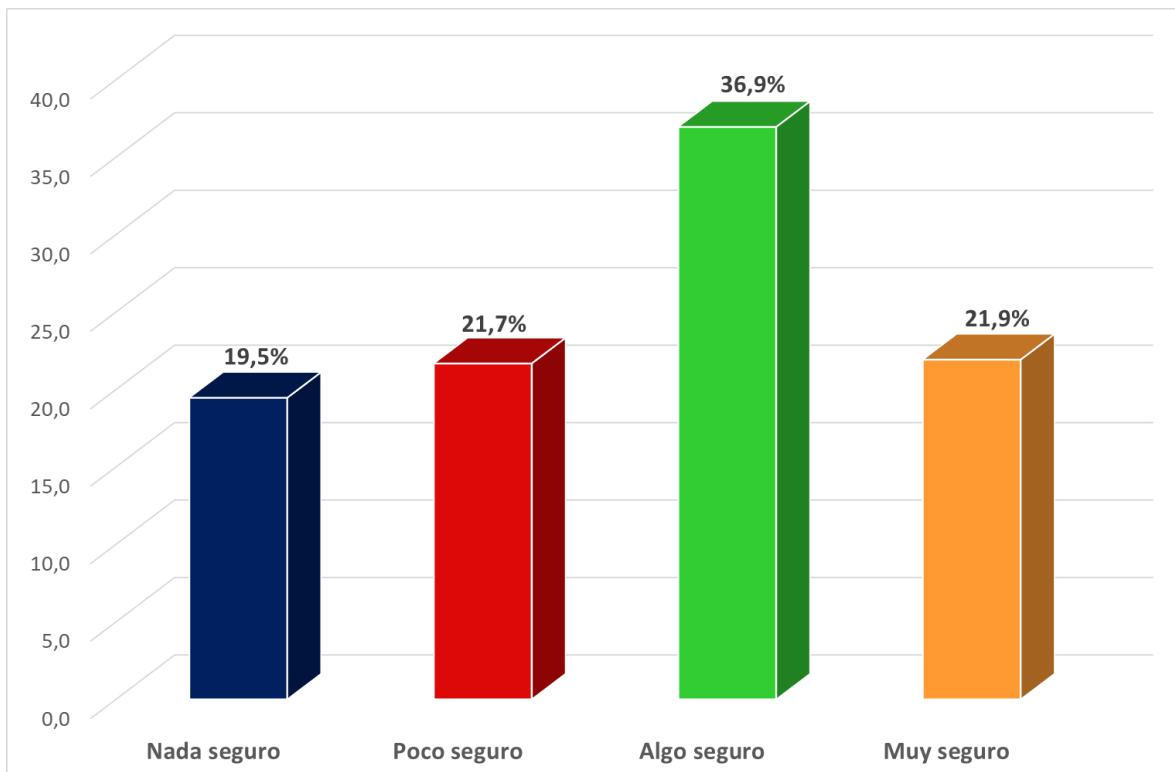
En cuanto al trabajo de la policía se preguntó a partir de la experiencia personal como lo califica, bajo el entendido que se estaría trabajando bajo el modelo de Policía Comunitaria, el grueso de la población se concentra entre regular con un 48.0% y bueno con 28.6%, cabe destacar que esa calificación se fue distribuyendo en todas las edades consultadas, con una variante particular en el caso las mujeres quienes califican mejor el accionar de la policía con un 67.7% de ellas que otorgan la categoría de muy bueno, contra un 32.3% de los hombres (ver tabla 12).

Tabla: 12

¿Cómo califica usted el trabajo de la Policía Nacional Civil? Cruce por sexo

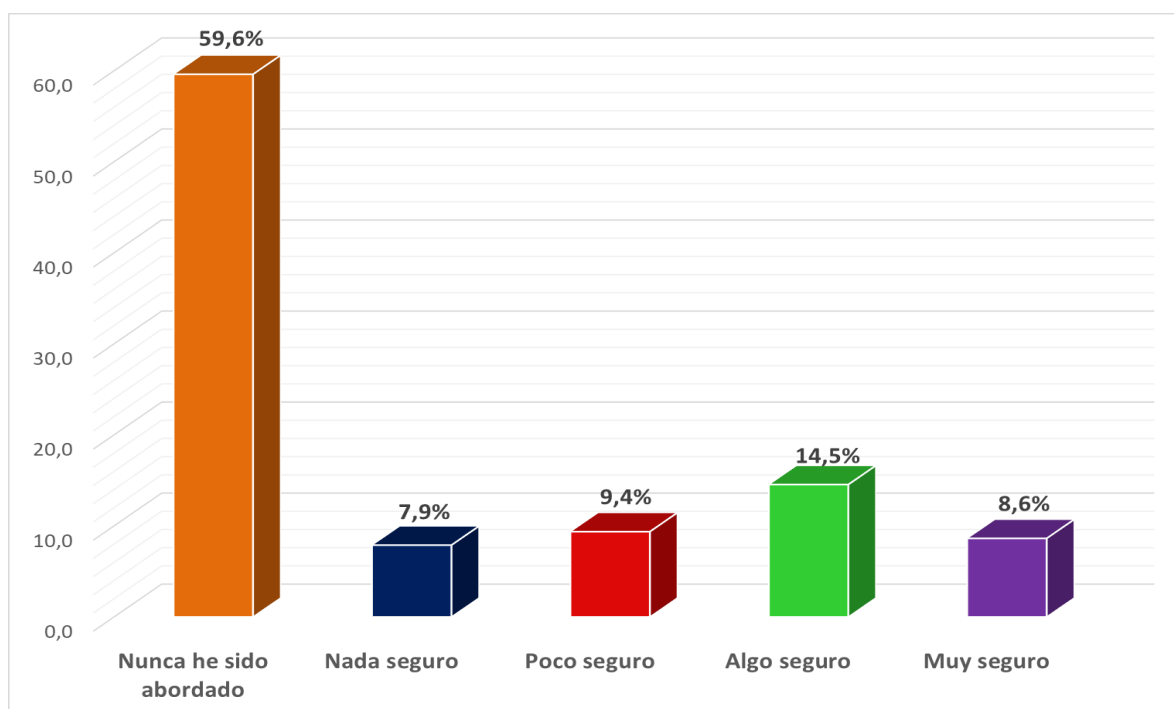
Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Muy malo	51.9%	48.1%
Malo	43.2%	56.8%
Regular	49.2%	50.8%
Bueno	45.7%	54.3%
Muy bueno	32.3%	67.7%

Gráfico 10. Opinión ciudadana: ¿Cómo se siente usted cuando ve una patrulla de la Policía Nacional Civil?



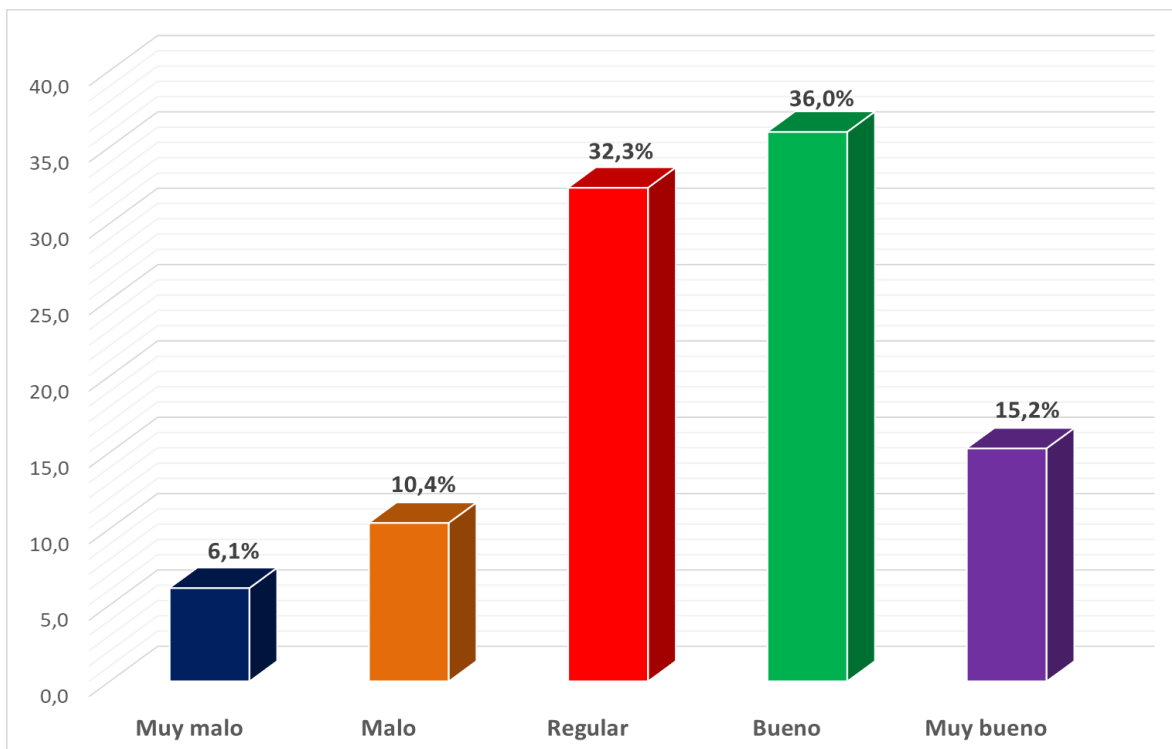
También se evaluó el sentir de la población cuando ve una patrulla o efectivos de la Policía Nacional Civil, la categoría se distribuyó desde nada seguro hasta muy seguro, en este caso la respuesta de la población se centró en algo segura con un 36.9%, sin embargo, el otro grueso de respuestas está dividida entre poco seguro con un 21.7% y muy seguro con un 21.9%, mientras que solo un 19.5% manifestó sentirse nada seguro, esto da paso a que la valoración seguiría estando dividida en cuanto al nivel de confianza hacia este cuerpo.

Gráfico 11. Opinión ciudadana: ¿Cómo se siente usted cuando es abordado por una patrulla de la Policía Nacional Civil?



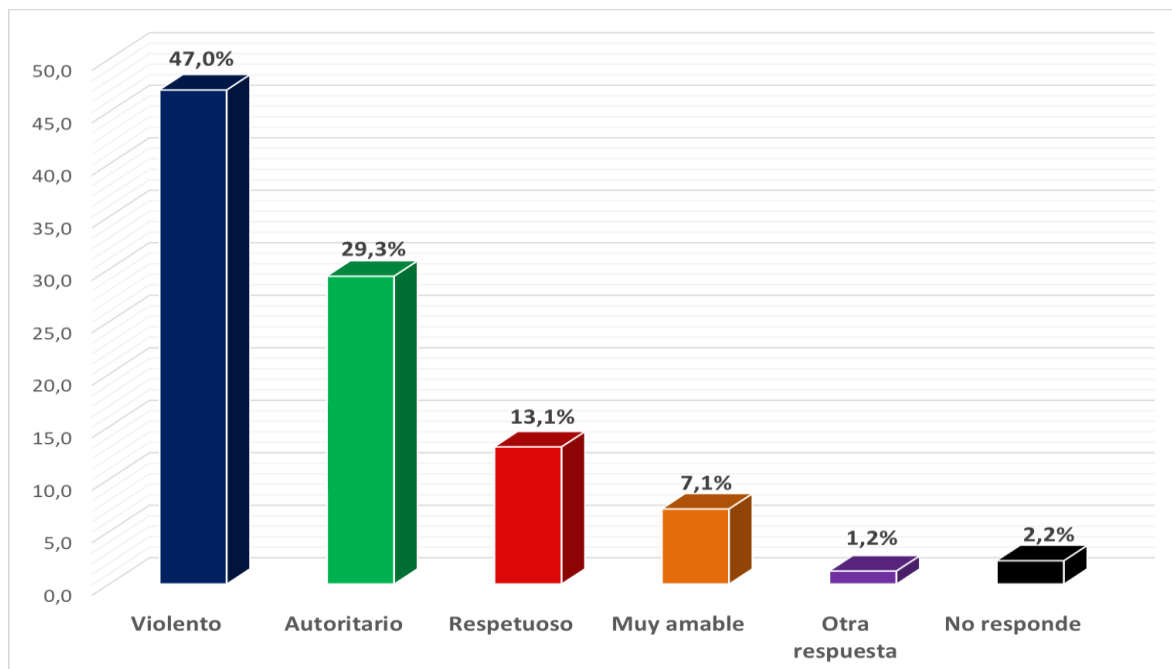
En cuanto a la pregunta ¿cómo ha sido el trato que ha recibido de los policías cuando lo han abordado?, antes de discutir esta pregunta, cabe aclarar que de toda la población encuestada un 59.6% nunca han sido abordados por una patrulla policial, otro grupo que si ha sido abordado se les pidió que los ubicara en una categoría un 7.9% dijo nada seguro, un 9.4% poco seguro, un 14.5% algo seguro y solo el 8.6% muy seguro.

Gráfico 12. Opinión ciudadana: ¿Cómo ha sido el trato que ha recibido de los policías cuando lo han abordado?



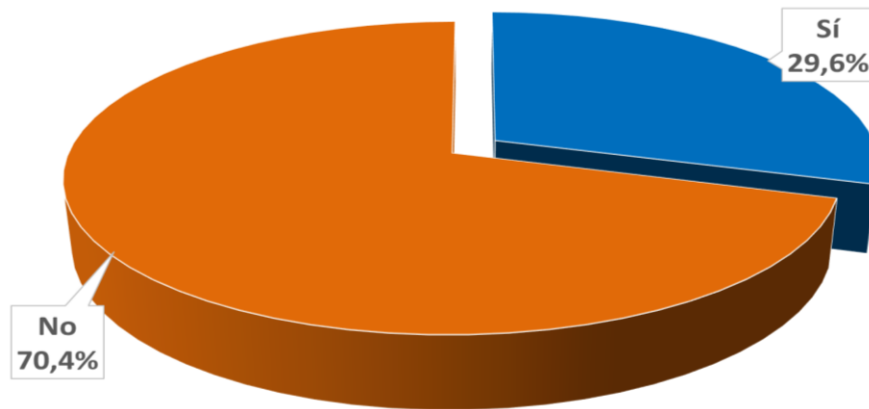
Antes de analizar esta pregunta, cabe aclarar que de toda la población encuestada solo un 40.4% del total habían sido abordados por policías; y es a este grupo que se les pidió que los ubicara en una categoría que va desde muy malo hasta muy bueno en cuanto al trato que recibieron, la respuesta se enmarco en la categoría de regular con 32.3% y bueno con 36.0%, otro 10.4% que dijo que el trato fue malo, mientras el 15.4 % lo señaló como muy bueno; cabe aclarar que no se preguntó que habría provocado el abordaje policial.

Gráfico 13: Opinión ciudadana; De acuerdo a su experiencia ¿Cómo evalúa el trato de la Policía hacia los jóvenes?



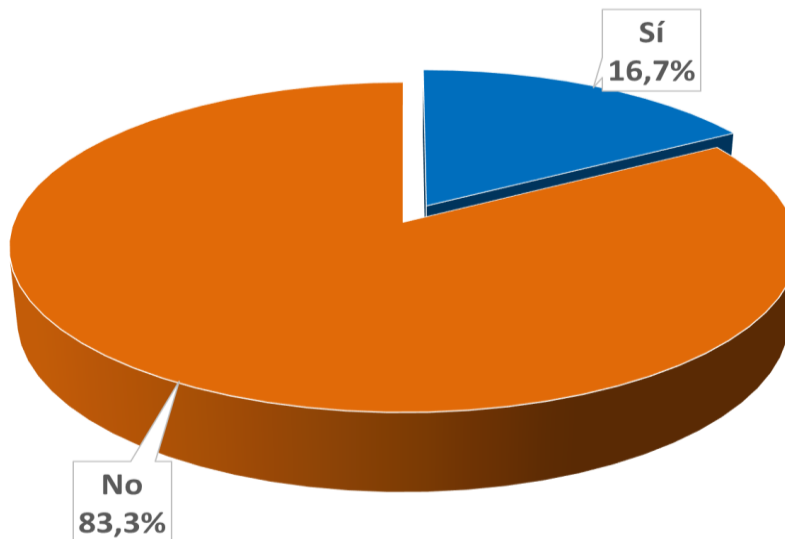
En esta pregunta una buena parte de la población encuestada, 47.0%, respondió que el trato de los policía hacia los jóvenes es violento, un 29.3% dice que es autoritario, y solo un 13.1% dice que actúan respetuosos, cabe destacar que esa tendencia de opinión se mantuvo uniforme en todas las categorías de edad que fueron consultadas, el dato que sí aumenta la atención es como la variable respetuoso alcanza tan solo 13.1% de las opiniones tomando en cuenta que es el principio que establece el equilibrio y la armonía social.

Gráfico 14. Opinión ciudadana: ¿Sabe usted que es la Policía Comunitaria?



En cuanto al tema de la Policía Comunitaria se preguntó a la población encuestada si sabía ¿qué es la policía comunitaria?, un 70.4% de los consultados respondió que no sabe qué es la Policía Comunitaria y solamente un 29.6% de la población dijo que si sabía.

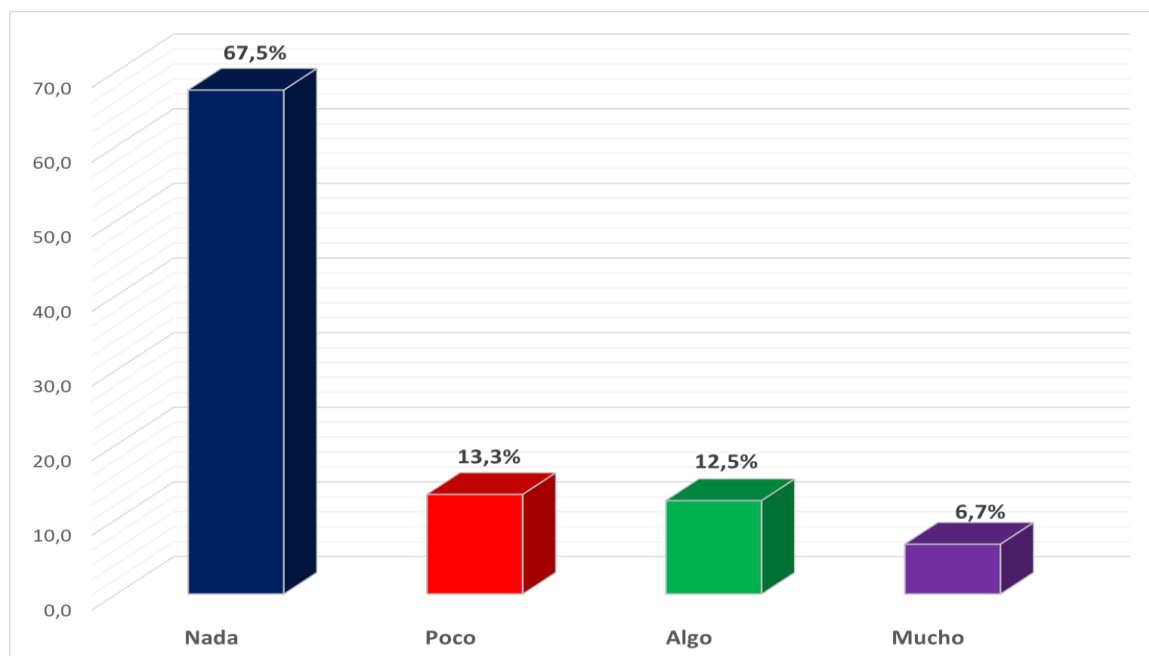
Gráfico 15. Opinión ciudadana: ¿Ha participado Usted en alguna actividad o programa de la Policía Comunitaria en los últimos doce meses?



Nota aclaratoria: Esta pregunta se hizo únicamente a quienes respondieron que si sabían que es la policía comunitaria N=120.

Dándole continuidad a ese grupo que respondió que sí conocía la Policía Comunitaria, se le consultó si ¿ha participado en alguna actividad o programa en los últimos doce meses?, en este caso solo un 16.7% de esa población respondió que sí, mientras que el otro 83.3% dijo que no, un dato importante que se debe puntualizar en este análisis es que esa población que respondió haber participado del programas de policía comunitaria eran en su mayoría habitantes de pueblos más lejanos a la ciudad de Santa Ana, tal es el caso de Santa Rosa Guachipilín, Masahuat, El Pajonal y Candelaria la Frontera.

Gráfico 16. Opinión ciudadana: ¿Qué beneficios ha obtenido del programa de Policía Comunitaria?

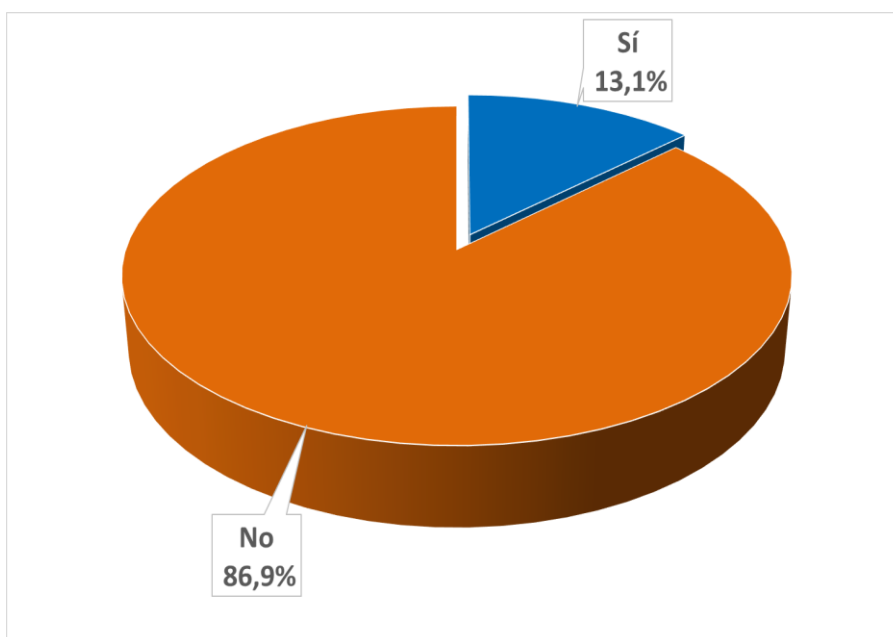


Siguiendo la tendencia de ese 29.6% de la población que dijo conocer que era la Policía Comunitaria, se les preguntó, ¿Qué beneficios ha obtenido del programa de Policía Comunitaria?, 67.5% de la población dijo que nada, 13.3% dijo poco, 12.5% dijo algo y solo un 6.5% mucho. El tema que se debe puntualizar aquí es si en el terreno de trabajo ¿la Policía está reforzando y aplicando la filosofía Comunitaria?

4.4 Victimización como resultado del accionar delincuencia (últimos seis meses)

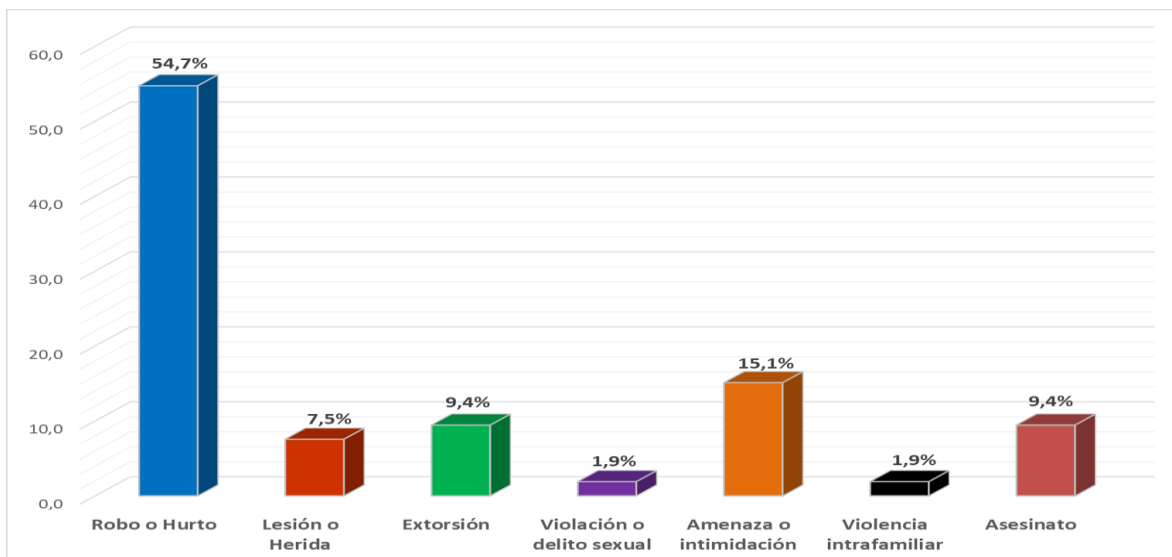
Desde Noviembre 2018 – Abril 2019.

Gráfico 17. Opinión ciudadana: ¿Ha sido usted o alguien de su familia víctima de la violencia o delincuencia en estos últimos seis meses?



En este apartado se preguntó directamente al encuestado si ha sido víctima él o alguien de su familia del accionar delincuencia en los últimos seis meses; un 13.1% dijo que sí mientras que el 86.9% dijo que no.

Gráfico 18. Opinión ciudadana: Como víctima de la violencia y delincuencia ¿Qué fue lo que sucedió?



Nota aclaratoria: esta pregunta se hizo únicamente a las personas que respondieron que si habían sido víctimas de un hecho delictivo N= 53.

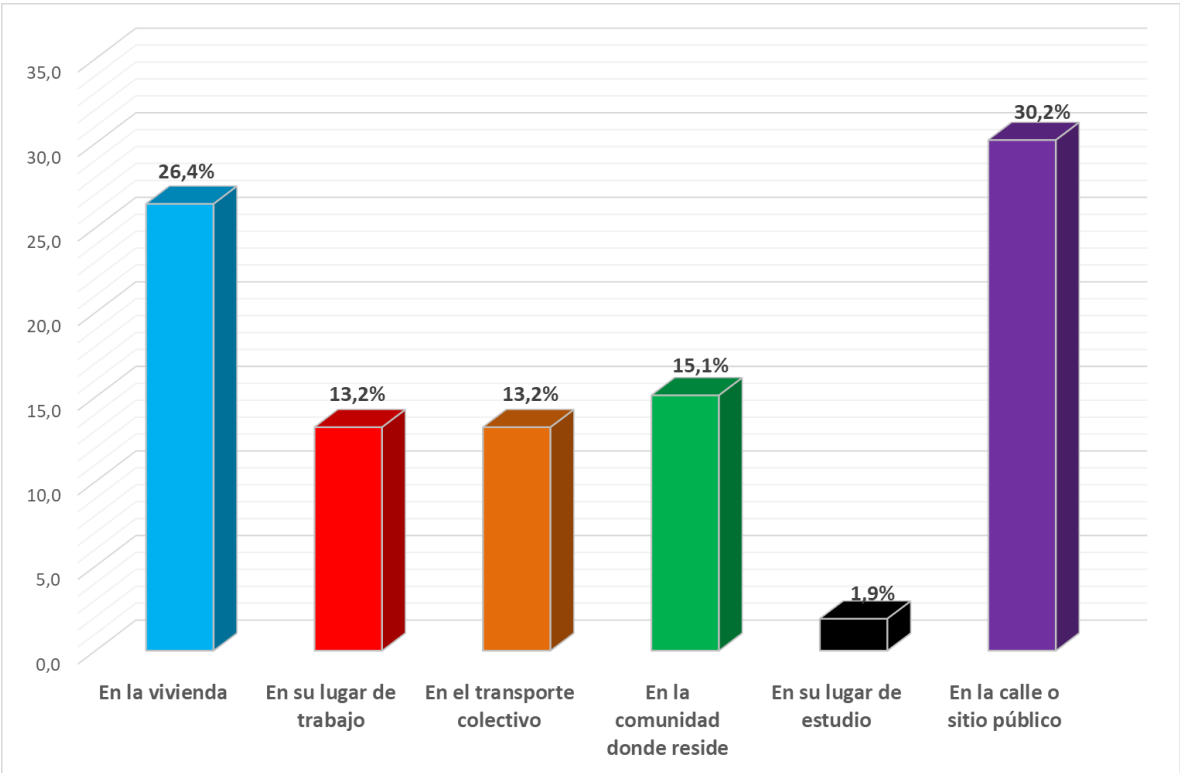
Como premisa para el análisis se debe aclarar que esta pregunta la respondieron únicamente el 13.1% de los encuestados que fueron víctimas directas o indirectas de la delincuencia y fue a ellos que se les consulto ¿cuál fue el delito de que fueron objeto?, el 54.7% dijo robo, de los cuales un 59% fueron hombres entre 25 – 50 años (ver tabla 13).

Tabla: 13
Como víctima de la violencia y delincuencia ¿Qué fue lo que sucedió?
Distribución por sexo

Respuesta	Sexo del encuestado	
	Hombre	Mujer
Robo o Hurto	58.6%	41.4%
Lesión o Herida	25.0%	75.0%
Extorsión	80.0%	20.0%
Violación o delito sexual	0.0%	100.0%
Amenaza o intimidación	37.5%	62.5%
Violencia intrafamiliar	0.0%	100.0%
Asesinato	20.0%	80.0%

El segundo delito fue amenaza o intimidación con un 15.1%, seguido por extorción y asesinato con un 9.4% en ambos casos, ocupando tercer lugar y un cuarto lugar lesiones o heridas con un 7.5% y en último lugar violencia intrafamiliar y violación sexual con 1.9% cada uno.

**Gráfico 19. Opinión ciudadana: Como víctima de la violencia y delincuencia
¿Denuncio el Hecho?**



De nuevo es importante precisar que esta pregunta la respondieron únicamente el 13.1% de los encuestados que fueron víctimas directas o indirectas de la delincuencia y fue a ellos que se les preguntó ¿Dónde ocurrió el hecho? el 30.2% dijo en la calle, 26.4% dijo la vivienda, 15.1% en la comunidad, y el 13.2% dijo en transporte colectivo o lugar de trabajo, un dato muy marcado e que la población que más ha sido víctima de la violencia o delincuencia han sido personas que oscilan entre 18 y 25 años de edad (ver tabla 14).

Tabla: 14

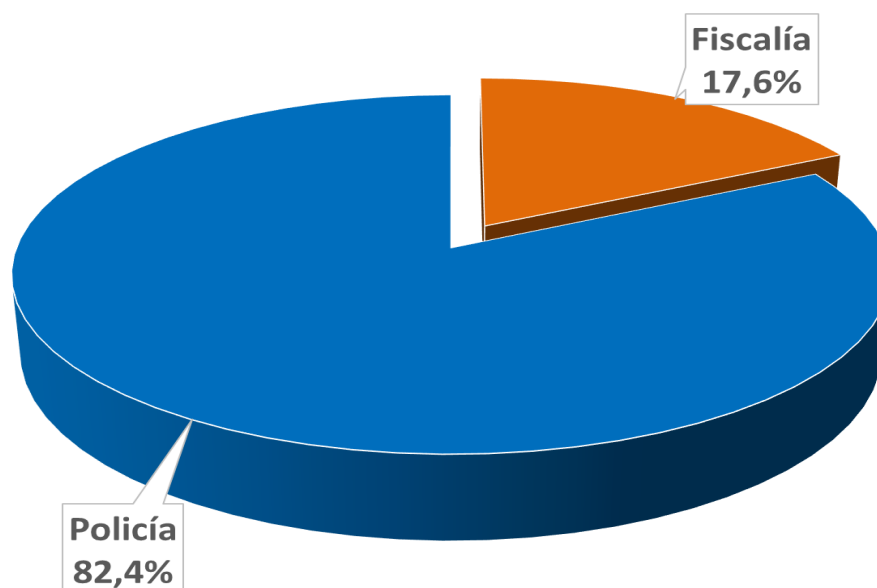
Como víctima de la violencia y delincuencia ¿Dónde ocurrió el hecho?

Distribución por edad

Respuesta	Edad agrupada			
	De 18 a 24 años	De 25 a 50 años	De 51 a 60 años	De 61 a 80 años
En la vivienda	7.1%	57.1%	14.3%	21.4%
En su lugar de trabajo	0.0%	71.4%	28.6%	0.0%
En el transporte colectivo	0.0%	57.1%	42.9%	0.0%
En la comunidad donde reside	12.5%	50.0%	25.0%	12.5%
En su lugar de estudio	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%
En la calle o sitio público	12.5%	37.5%	43.8%	6.3%

Al 13.9% de los encuestados que dijeron haber sido víctimas de la violencia y delincuencia se les consulto si habían denunciado el hecho, el dato señala que solamente un 32.1% dijo que, **sí** había denunciado el hecho, mientras que el 67.9% dijo **no** realizó la denuncia.

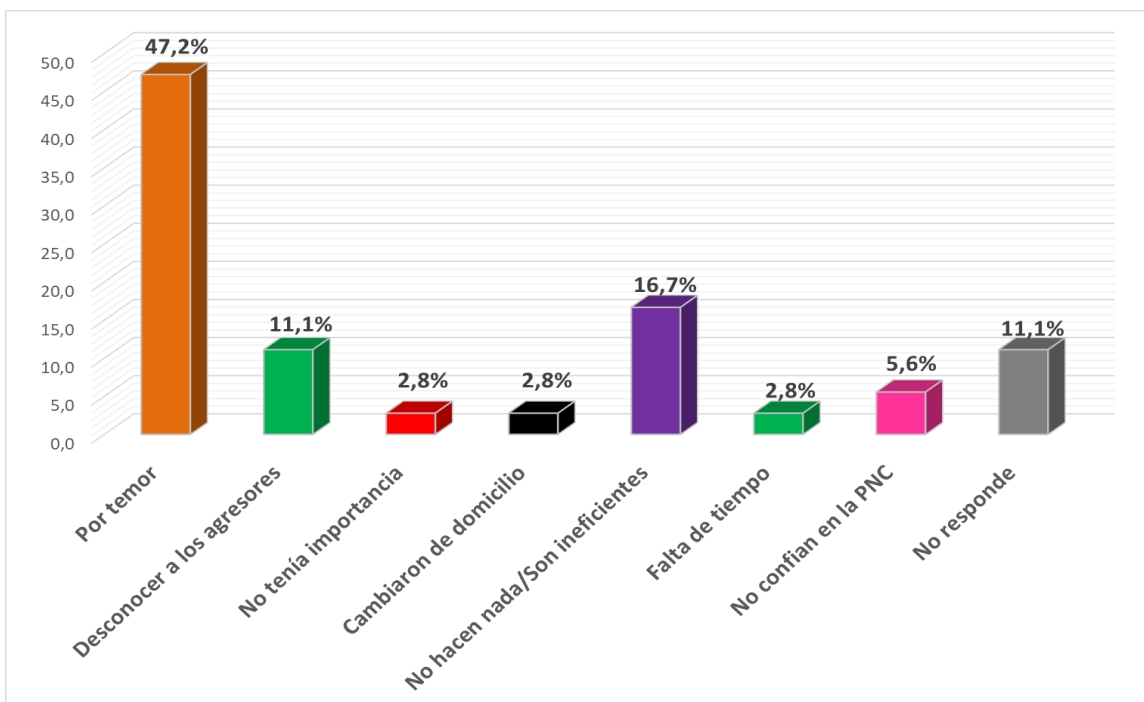
Gráfico 20. Opinión ciudadana: Como víctima de la violencia y delincuencia ¿Por qué medio lo denunció?



Nota aclaratoria: Esta pregunta se hizo únicamente a quienes respondieron que **SÍ** han sido víctimas de algún hecho delincencial y **SÍ** interpusieron la denuncia N=17.

Por otra parte, se les consulto a ese 32.1% de los encuestados que denunciaron el hecho, a través de qué medio denunció, el 82.4% dijo, la policía, el otro 17.3% la fiscalía.

Gráfico 21. Opinión ciudadana: ¿por qué no denunció el hecho?



Nota aclaratoria: Esta pregunta se hizo únicamente a quienes respondieron que SÍ han sido víctimas de algún hecho delictivo y NO interpusieron la denuncia N=36.

Finalmente, al grueso de las personas, 67.9%, que habían sido víctimas directa o indirecta de delito, se les consulto ¿Por qué no denunció el hecho?, un 47.2% dijo por temor, un 16.7% dijo nadie hace nada o son ineficientes, el 11.1% por que desconoce a los agresores.

5. Conclusiones generales.

El tema de la seguridad ciudadana es bastante sensible para la población del departamento de Santa Ana por ser una deuda heredada en la historia reciente, en los últimos años el estado, mediante las instancias competentes, ha impulsado programas y planes de seguridad, que tienen como principal objetivo disminuir la delincuencia, estimular en la población una cultura de paz y convivencia; sin embargo, esta realidad no es del todo percibida por la población ya que si bien las personas tienen claro el concepto que seguridad es vida libre de violencia, el tema de la confianza pública no está bien posicionado, porque en opinión de los mismos ciudadanos, la corrupción ha calado al grado de que se ha perdido la confianza.

En cuanto a las competencias sociales para la cobertura de la seguridad en el tema de la violencia, la población no está haciendo su papel desde el núcleo familiar al apostarle al gobierno como el principal acreedor y garante de la seguridad, si bien es el Estado a través del gobierno quien debe garantizar la seguridad de la ciudadanía, también deberán hacer su papel la familia, algo que no aparece como apuesta, en esta lógica, la apuesta podrá a lo mejor declinar en fortalecer el tema de la familia a partir de los valores, un compromiso que deberá ser asumido por el conglomerado de instituciones que apoyan a la familia.

En cuanto a la victimización y la confianza con las instituciones encargadas de ejercer justicia a fin de restaurar la dignificación de las personas víctimas de la violencia y el crimen parece urgente por cuanto existe una tendencia cuasi cultural de callar, por supuesto no se debe quitar los méritos y logros alcanzados en este tema, pero mientras exista desconfianza hacia las Instituciones de Justicia, las víctimas difícilmente buscarán resguardo de justicia.

5.1 Conclusiones por temática abordada.

En cuanto a percepción sobre seguridad

Los habitantes del departamento de Santa Ana perciben que la seguridad ciudadana debe ser garantizada por el gobierno, no por la comunidad, lo cual contrasta con uno de los principios de la Policía Comunitaria, que tiene como filosofía propiciar la participación de todos los actores sociales, incluida la familia, para alcanzar la seguridad ciudadana.

La mitad de la población percibe que el municipio en el que vive es seguro, y la otra mitad, lo considera inseguro; esta segunda tendencia de opinión predomina en la población entre 18 y 25 años de edad.

En cuanto a conducta de las personas a partir de la percepción de la violencia

Entre los habitantes de Santa Ana hay casos de personas que cambiaron de domicilio (13.9%) y cambiaron el centro de estudio de los hijos (11.5%). Un poco menos de la mitad de los participantes en el sondeo ha dejado de visitar lugares públicos por considerarlos inseguros.

La sensación de mayor inseguridad se produce en el transporte público con paridad entre hombres y mujeres de todas las edades.

En cuanto a evaluación de la PNC a partir del accionar dentro del modelo comunitario

El grueso de la población considera el trabajo de la PNC entre regular y bueno, pero nada más el 13.1% considera como respetuoso el trato de elementos de la corporación hacia los jóvenes.

La Policía Comunitaria es conocida por una minoría de la población encuestada, entre ellos, solo un mínimo de personas ha participado en alguno de sus programas, siendo ellos habitantes de los municipios que se encuentran más alejados de la ciudad de Santa Ana, como son: Santa Rosa Guachipilín, Masahuat, El Pajonal y Candelaria de la Frontera.

En cuanto a victimización como resultado del accionar delincuencia (últimos seis meses)

El 13.1% de los encuestados ha sido víctima de la violencia delincuencia en los últimos seis meses; la mayoría de ellos, por robo o hurto. Una minoría de las víctimas lo denuncia.

Referencias

Policia Naciona Civil . (2013). *Manual de formacion de Policia comunitaria de El Salvador* , San Salvador tercera edicion